



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 15 NOV 2021

VISTO:

La nota cursada por la Directora de la carrera de postgrado de Doctorado en Ciencias Humanas, en la que sugiere la incorporación en el Comité Académico y el Consejo Asesor y de Seguimiento de nuevos miembros, actuaciones que obran en Expediente F.H. N° 343/2021 y

CONSIDERANDO:

Que esta iniciativa surge con la intención de fortalecer el prestigio y la referencialidad de la carrera a nivel local, nacional y regional, sumando a docentes investigadores de reconocido prestigio en América Latina, por sus significativos aportes y contribuciones al desarrollo de las ciencias sociales latinoamericanas, a quienes ya se encuentran desempeñando esta función;

Que el Art. 5° del Reglamento de la carrera establece que "La Carrera de Doctorado en Ciencias Humanas contará con un /a Director/a y dos comisiones doctorales con atribuciones específicas: el Comité Académico y el Consejo Asesor y de Seguimiento", estableciéndose las funciones y requisitos para su designación;

Que los docentes investigadores propuestos reúnen los requisitos establecidos en la normativa vigente;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Graduados de este H. Cuerpo, aconseja aprobar la incorporación de los docentes investigadores propuestos en el Comité Académico y en el Consejo Asesor y de Seguimiento;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Catamarca;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 09/11/2021)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR como Miembros del **Comité Académico y Consejo Asesor y de Seguimiento** de la Carrera de Doctorado en Ciencias Humanas, a los docentes investigadores que se consignan en el Anexo Único que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Cursar copia a los docentes investigadores designados y a las áreas de competencia. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°

019

Prof. EDUARDO ROMAN GORDILLO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.

Lic. LILIA EXENI
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES

ES COPIA FIEL

2021 – Año de Homenaje al Premio
Nobel de Medicina Dr. César Milstein

ANEXO ÚNICO

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N° 019

FECHA 15 NOV 2021

COMITÉ ACADÉMICO	DU N°
Dr. José Alberto Yuni (UNCA)	16.488.858
Dra. Alicia Villagra (UNT)	5.727.679
Dra. Ana Griselda Diaz (UNCA)	28.309.903
Dra. Mirta Antonelli (UNC)	13.372.800
Dra. Mirian Pino (UNC)	14.155.827
Dra. Marilina del Valle Aibar (UNCA)	17.042.852
Dr. Alejandro Ruidrejo	20.623.595
Dr. Alejandro De Oto (UNSJ)	16.421.301
Dra. Ivana Carina Jofré (UNSJ)	25.995.603
Dr. José Luis Grosso (UNCA)	12.513.342
Dr. Horacio Alejandro Machado Araoz UNCA)	21.325.778
Dr. Marcos Quesada (UNCA)	23.243.440
Dr. Hector Ariel Feruglio Ortíz (UNCA)	25.117.242
Dr. Salvador Schavelzon (USP)	26.420.830

CONSEJO ASESOR Y DE SEGUIMIENTO	DU N°
Dr. Héctor Omar Quijano (UNCA)	21.758.761
Dra. María Natalia Lencina (UNCA)	26.121.485
Dra. Teresa Artieda (UNNE)	12.024.648
Dr. Gustavo Bombini (UBA)	14.393.120
Dra. María Agustina Carranza (UNCA)	31.648.732
Dr. Facundo Martín (UNCuyo)	27.785.758
Dr. Juan Wahren (Gino Germani UBA)	25.803.191
Dr. Ramón Sanz Ferramola (UNSL)	17.123.043

Prof. EDUARDO ROMAN GORDILLO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.

Lic. LILIA EXENI
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.